



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/4367/2015  
BITÁCORA: 15/G1-0227/08/15

Toluca, México, 27 de Agosto de 2015

"2015. Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

ESTACION FORESTAL EXPERIMENTAL ZOQUIAPAN, PARQUE NACIONAL ZOQUIAPAN

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 25 de Agosto de 2015 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de notificación por riesgo a los ecosistemas forestales, que se resolvió mediante oficio N° DFMARNAT/3395/2015 de fecha 26 de Junio de 2015, para el predio denominado ESTACION FORESTAL EXPERIMENTAL ZOQUIAPAN, que cuenta con el código de identificación G-15-039-EFE-001/15 conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
leña en raja, <i>Abies sp.</i> , (Oyamel), 33.092 Metros cúbicos	4	5	8	14773513	14773516
brazuelos, <i>Abies sp.</i> , (Oyamel), 33.092 Metros cúbicos	4	5	8	14773517	14773520
madera en rollo cortas dimensiones, <i>Abies sp.</i> , (Oyamel), 33.092 Metros cúbicos	4	8	11	14773509	14773512
madera en rollo largas dimensiones, <i>Abies sp.</i> , (Oyamel), 221.714 Metros cúbicos	24	20	43	14773485	14773508
leña en raja, <i>Pinus hartwegii</i> , (Pino hartwegii), 75.559 Metros cúbicos	8	22	29	14773469	14773476
brazuelos, <i>Pinus hartwegii</i> , (Pino hartwegii), 75.559 Metros cúbicos	8	22	29	14773477	14773484
madera en rollo cortas dimensiones, <i>Pinus hartwegii</i> , (Pino hartwegii), 75.559 Metros cúbicos	8	42	49	14773461	14773468
madera en rollo largas dimensiones, <i>Pinus hartwegii</i> , (Pino hartwegii), 506.246 Metros cúbicos	56	112	167	14773405	14773460

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Enero de 2016.

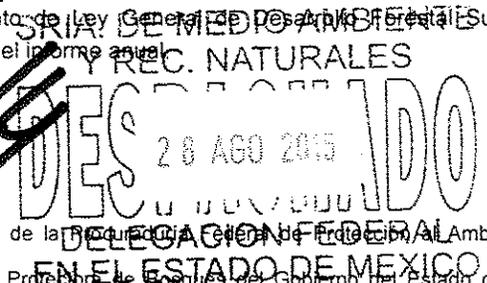
Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

Conforme al artículo 27 fracción VII del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

**ATENTAMENTE**  
**EL DELEGADO FEDERAL**

**ARQ. VICTOR MANUEL CHAVEZ ALVARADO**

C.c.p. M. en C. Ana Margarita Delmo Ortega.- Delegada de la Procuraduría General de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.  
Ing. Raúl Galindo Quiñonez.- Director General de Protección de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.  
Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif. VMCHA\*\*EMM\*\*MMH\*\*VVM\*\*



Andador Valentín Gómez Fariás No. 108, San Felipe Tlalimilolpan C. P. 50250 Toluca, Estado de México. www.semarnat.gob.mx  
Tels: (722) 276-78-03; delegado@em.semarnat.gob.mx